

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M2-SO-28
		Versión: 13
		Página 1 de 9

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y de mejora de la infraestructura física y técnica de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU		
Radicado requerimiento	20260005053	No. Proceso de contratación	SPVA 2026-25
Modalidad de selección	Solicitud Privada de Oferta	Fecha del informe de evaluación	26/06/2026
Cliente	ESU	Fecha del comité de contratación	30/06/2026
Número Contrato interadministrativo	No Aplica	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	No Aplica	Fecha de terminación Contrato Marco	No Aplica

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2026000783	Fecha CDP	12/06/2026
No. Rubro presupuestal	21202020081601-1	Valor CDP	\$79.000.000

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Con el propósito de determinar el presupuesto oficial del proceso de contratación, la Entidad adelantó un estudio de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a empresas con experiencia e idoneidad en la prestación de servicios de mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, entre ellas ENETEL, KIPi, REFORMANTES, COINSI, PROYECTOS AYB, CASA LIMPIA, SUMIFERCO y SOMATEC.

Como resultado de dicha gestión, se recibieron de tres (3) cotizaciones presentadas por los proveedores especializados en el objeto a contratar, las cuales fueron objeto de análisis con el fin de establecer los valores de referencia que sirvieron de fundamento para la determinación del presupuesto oficial del proceso, en la observancia de los principios de planeación, economía y selección objetiva.

El resultado del análisis de las cotizaciones obtenidas es el siguiente:

PROVEEDOR	VALOR SUMINISTRO	VALOR SERVICIO MMTO	VALOR TOTAL PROPUESTAS
SOMATEC	\$ 1.946.833	\$ 17.233.997	\$ 19.180.830
REFORMANTES	\$ 4.857.580	\$ 22.696.008	\$ 27.553.588
KIPi	\$ 14.742.553	\$ 17.414.376	\$ 32.156.929
PROMEDIO	\$ 7.182.322	\$ 19.114.793	\$ 26.297.115

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M2-SO-28
		Versión: 13
		Página 2 de 9

Del análisis de las cotizaciones recibidas se evidenció una marcada dispersión en los valores correspondientes al suministro de repuestos y materiales, cuyos montos oscilaron entre \$1.946.833 y \$14.742.553. Esta diferencia obedece a que cada proveedor realizó estimaciones propias respecto de los posibles repuestos que eventualmente podrían requerirse durante la ejecución del contrato, sin que existiera un inventario o diagnóstico previo que permitiera establecer cantidades ciertas o uniformes. En consecuencia, dichas cotizaciones no constituyen un parámetro homogéneo y objetivo para la determinación del presupuesto oficial de este componente.

En contraste, los valores ofertados para el servicio de un mantenimiento preventivo y correctivo presentaron un comportamiento más homogéneo, arrojando un valor promedio de \$19.114.793 por vigencia. Teniendo en cuenta que la necesidad principal de la Entidad corresponde a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, y que los repuestos dependerán de las condiciones reales que se evidencien durante la ejecución contractual, se consideró técnicamente procedente adoptar como base para la estructuración económica del proceso el valor correspondiente al componente de mantenimiento.

Con fundamento en lo anterior, para efectos de la estimación del presupuesto oficial se proyectó la contratación del servicio de mantenimiento por un período equivalente a tres (3) intervenciones de mantenimiento, obteniéndose un valor de referencia de \$57.344.380, el cual, atendiendo criterios de racionalidad presupuestal y facilidad en la administración de los recursos, fue aproximado a la suma de \$57.000.000.

De igual manera, se estimó una bolsa de recursos por valor de VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS (\$22.000.000), destinada al suministro de repuestos y materiales que eventualmente sean requeridos durante la ejecución del contrato. Dichos recursos se ejecutarán bajo la modalidad de monto agotable, únicamente cuando exista una necesidad debidamente justificada y previa autorización del supervisor del contrato, de conformidad con los requerimientos que se identifiquen durante su ejecución.

En consecuencia, el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación asciende a la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$79.000.000), distribuido de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Servicio de Mantenimiento	\$57.000.000
Bolsa de repuestos	\$22.000.000
Total presupuesto	\$79.000.000

La metodología adoptada permite garantizar una adecuada planeación financiera del proceso de contratación, al fundamentar la estimación del presupuesto oficial en el componente que presentó mayor homogeneidad y representatividad dentro del estudio de mercado, complementándolo con una bolsa de recursos destinada a atender de manera oportuna las necesidades de suministro de repuestos y materiales que se determinen durante la ejecución contractual.

En atención a que el contrato se ejecutará bajo la modalidad de bolsa de recursos o monto agotable, el presupuesto oficial constituye el valor máximo disponible para su ejecución y no implica obligación alguna para la Entidad de agotar la totalidad de los recursos apropiados. En consecuencia, los pagos se efectuarán exclusivamente por los servicios efectivamente prestados, las actividades ejecutadas y

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M2-SO-28
		Versión: 13
		Página 3 de 9

los repuestos, materiales o insumos efectivamente suministrados, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y certificación del supervisor del contrato, de conformidad con las condiciones técnicas, administrativas y financieras establecidas en los documentos del proceso.

Finalmente, se deja constancia de que el presente proceso de contratación cuenta con la correspondiente matriz de riesgos, elaborada de conformidad con la naturaleza y características del objeto contractual, en la cual se identifican, asignan y distribuyen los riesgos previsibles que pueden presentarse durante la ejecución del contrato, con el fin de garantizar una adecuada gestión contractual y la correcta asignación de responsabilidades entre las partes.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	SOMATEC
2	REFORMANTES
3	TALENT GROUP SAS - KIPi

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **25 de junio de 2026**, de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2026 -25, a través de cualquiera de los siguientes medios habilitados para su presentación: en las oficinas de la ESU, mediante el portal de contratación o a través de correo electrónico.

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR PROPUESTA
1	TALENT GROUP SAS - KIPi	900.915.366-2	Portal de contratación	\$17.203.220 Impuestos incluidos
2	DIMA INGENIERIA SAS	901179484	Portal de contratación	\$17.110.480 Impuestos incluidos

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

5. RECHAZO DE PROPUESTAS

5.1. SOMATEC

El día 24 de junio de 2026, se recibió correo del proveedor SOMATEC el cual informó lo siguiente:

De: Diana Carolina Jiménez <diana.jimenez@somatec.co>

Enviado: miércoles, 24 de junio de 2026 12:19

Para: Paula Andrea Villa Rodríguez <pvilla@esu.com.co>

Cc: Geraldine Giraldo <geraldine.giraldo@somatec.co>

Asunto: RE: Invitación Privada SPVA 2026- 25 - Servicio mantenimiento correctivo y preventivo ESU

Buena tarde Paula,

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M2-SO-28
		Versión: 13
		Página 4 de 9

Revisando las condiciones del contrato, adicional a la documentación revisada, se valida con la gerencia y en esta ocasión no participaremos en la invitación.

Agradecemos la oportunidad.

5.2. REFORMANTES S.A.S

El día 25 de junio de 2026 se solicitó a través de correo electrónico al proveedor REFORMANTES S.A.S, informar las razones por las cuales no presentaron propuesta dentro del plazo establecido y las respuestas fueron las siguientes:

De: REFORMANTE S.A.S <reformanteeyc@gmail.com>

Enviado: jueves, 25 de junio de 2026 12:00

Para: Paula Andrea Villa Rodriguez <pvilla@esu.com.co>

Asunto: Re: Solicitud de información sobre no presentación de oferta SPVA 2026-25

“Cordial saludo

Paula, nosotros participamos en el proyecto y montamos los documentos que solicitaban

Proceso # 2026-25
El proceso cerró inscripciones el 25 de junio de 2026 a las 10:00 AM

Objeto Prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y de mejora de la infraestructura física y técnica de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU.

Fecha Apertura Lunes 22 de Junio 2026 a las 11:02 AM

Fecha Cierre Jueves 25 de Junio 2026 a las 10:00 AM

Bienes y servicios (CIIU) 721033 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

Estado Convocado

Funcionario responsable Paula Andrea Villa Rodríguez (pvilla@esu.com.co)

Líneas
Varios
Mantenimiento correctivo y preventivo

Archivos del proceso

Id	Consecutivo	Tipo	Nombre	Descripción	Cargado	Actualizado	
1		Pleigo de Condiciones	Pleigos de condiciones SPVA 2026-25	Pleigos de condiciones SPVA 2026-25	2026-06-22 11:07:41	2026-06-22 11:07:41	Descargar
2		Anexo	MATRIZ DE RIESGOS	MATRIZ DE RIESGOS	2026-06-22 11:08:18	2026-06-22 11:08:18	Descargar

En el proceso en la parte inferior (lo que subrayo en amarillo) salía la opción de montar la propuesta, al darle clic ahí nos envió a esta pestaña

Regresar al sitio web de la ESU REFORMANTE SAS Cerrar sesión

Mi información Mis archivos

Nº	Nombre	Archivo	Renovación	Subido		
1	RUT	7.1.3 RUT REFORMANTE.pdf	Cada que se actualice	2026-06-25 09:25:12	Descargar	Eliminar
2	CEDULA CAROLINA	7.1.1. CC R.L.pdf	Cuando sea necesario	2026-06-25 09:26:03	Descargar	Eliminar
3	PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL	ANEXO 3.pdf	Cada mes	2026-06-25 09:27:49	Descargar	Eliminar
4	CERTIFICADO PROCURADURIA RP	7.1.4 PROCURADURIA CAROLINA.pdf	Cada mes	2026-06-25 09:31:37	Descargar	Eliminar
5	CERTIFICADO PROCURADURIA EMPRESA	7.1.4 PROCURADURIA REFORMANTE.pdf	Cada 3 meses	2026-06-25 09:31:51	Descargar	Eliminar
6	CONTRALORIA RP	7.1.5 CONTRALORIA CAROLINA.pdf	Cada mes	2026-06-25 09:32:10	Descargar	Eliminar
7	CONTRALORIA REFORMANTE	7.1.5 CONTRALORIA REFORMANTE.pdf	Cada mes	2026-06-25 09:32:51	Descargar	Eliminar
8	PAGO PLANILLA	Comprobante_Pago_05639371.pdf	Cada mes	2026-06-25 09:35:13	Descargar	Eliminar
9	PROPUESTA ESUL REFORMANTE SAS	PROPUESTA ESUL.pdf	Cada 3 meses	2026-06-25 09:37:26	Descargar	Eliminar
10	PROPUESTA EXCEL	ANEXO 2 PRECIOS Y CANTIDADES.FORMATO PRECIOS Y CANTIDADES SPVA 2026.xlsx	Cada 3 meses	2026-06-25 09:39:12	Descargar	Eliminar

[Agregar archivo](#)

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M2-SO-28
		Versión: 13
		Página 5 de 9

acá salió la opción de montar los documentos y los montamos por ahí.... Es la primera vez que realizamos una participación en la empresa ESU y suponemos que era por esta zona donde quedaba montado ya que lo ingresamos a la hora correspondiente y lo extraño es que la plataforma nos mandó a esta zona una vez le dimos clic a montar la propuesta.

Esperamos nos den la oportunidad de participar ya que los documentos están montados en la plataforma y en el horario correspondiente (soporte imagen hora 9:37 am) según lo que indicaba el pliego.”

El día 26 de junio de 2026, se reenvía el correo a la unidad de TI de la ESU donde se solicita revisión de la información indicado por el proveedor REFORMANTES S.A.S., y estos indican lo siguiente:

“Buena tarde,

[@Paula Andrea Villa Rodriguez](#) Al revisar el portal no se evidencia que la empresa REFORMARTE SAS Con Nit 900782042 haya realizado la carga de documentos en el proceso SPVA 2026-25. En su lugar, se observan documentos asociados a dos empresas diferentes como se observa en la siguiente imagen.

Proceso N° 2026-25

Objeto: Prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y de mejora de la infraestructura física y Mónica de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU.

Bienes y servicios (CIRU): 721033 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

Fecha Apertura: 2026-06-22 11:02:00

Fecha Cierre: 2026-06-25 10:00:00 [Editar](#)

Estado: Convocado

Funcionario: Paula Andrea Villa Rodriguez (pvilla@esu.com.co)

Actualizado: 2026-06-23 13:40:59

Archivos del proceso

N° Consecutivo	Tipo	Nombre	Descripción	Creado	Actualizado		
1	Pliego de Condiciones	Pliegos de condiciones SPVA 2026-25	Pliegos de condiciones SPVA 2026-25	2026-06-22 11:07:41	2026-06-22 11:07:41	Descargar	Eliminar
2	Anexo	MATRIZ DE RIESGOS	MATRIZ DE RIESGOS	2026-06-22 11:08:18	2026-06-22 11:08:18	Descargar	Eliminar
3	Anexo	ESTUDIOS PREVIOS	ESTUDIOS PREVIOS	2026-06-22 11:08:50	2026-06-22 11:08:50	Descargar	Eliminar
4	Anexo	ANEXO 2 PRECIOS Y CANTIDADES	ANEXO 2 PRECIOS Y CANTIDADES	2026-06-22 11:09:25	2026-06-22 11:09:25	Descargar	Eliminar
5	Anexo	ANEXOS EN WORD	ANEXOS EN WORD	2026-06-22 11:10:51	2026-06-22 11:10:51	Descargar	Eliminar
6	Anexo	Aviso no limitación Mígyms	Aviso no limitación Mígyms	2026-06-23 13:40:59	2026-06-23 13:40:59	Descargar	Eliminar

[Añadir archivo](#)

Línea

Votice

mantenimiento correctivo y preventivo

Proponentes

Razón Social	Nit	Rep. Legal	Persona Contacto	Teléfono	Email	Archivos propuesta
TALENT GROUP SAS	900915306	Jenaroim Valencia jaramillo	Darwin Velazquez Campo	3000096018	darwin.velazquez@talentgroup.co	Archivo 1 Archivo 2 Archivo 3 Archivo 4 Archivo 5 Archivo 6 Archivo 7 Archivo 8 Archivo 9 Archivo 10 Archivo 11 Archivo 12 Archivo 13 Archivo 14 Archivo 15
DIMA INGENIERIA SAS	901179484	DIEGO FERNANDO GIRALDO GIRALDO	DIEGO FERNANDO GIRALDO GIRALDO	3147249893	dimaingenieriasas@gmail.com	Archivo 1 Archivo 2 Archivo 3

Sin embargo, al verificar el perfil del proveedor sí se identifican los documentos que fueron cargados allí. Lo ocurrido es que la documentación fue subida directamente en el perfil de la empresa como contratista y no dentro del proceso SPVA 2026-25, que era el lugar correspondiente para su presentación.”

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M2-SO-28
		Versión: 13
		Página 6 de 9

https://www.esucontratacion.com/admin/proveedores/view/31790

Registrar el otro web

esu

Procesos
Buscador
Estados de procesos
Circuitos
Líneas
Proveedores
Tipos de archivo Proveedor
Usuarios
Reportes
Salir
Contactenos
Volver al sitio web de la ESU

Proveedor

Razón Social: REFORMANTE SAS
NIT: 88072042
CÓDIGO: 721015 - Servicios de apoyo para la construcción
721029 - Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
721033 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
[Ver más](#)
Rep. Legal: CAROLINA ALVARADO MARULANDA
Contacto: Carolina Ingaray Marulanda
Domicilio: CR 52 N 87 - 109
Ciudad: Medellín
Teléfono: 4803809
Email: angarcara.reformante@gmail.com
Registrado: 2025-06-16 10:15:03
Última actualización: 2025-06-16 10:15:03

[Desactivar](#) [Editar](#) [Eliminar](#)

Archivos

ID	Nombre	Archivo	Creado	Actualizado	
1	RUT	7.1.3 RUT REFORMANTE.pdf	2025-06-25 09:25:12	2025-06-25 09:25:12	Descargar
2	CEDELA CAROLINA	7.1.1. CC RL.pdf	2025-06-25 09:26:03	2025-06-25 09:26:03	Descargar
3	PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL	ANEXO 3.pdf	2025-06-25 09:27:49	2025-06-25 09:27:49	Descargar
4	CERTIFICADO PROCURADURIA RP	7.1.4 PROCURADURIA CAROLINA.pdf	2025-06-25 09:31:37	2025-06-25 09:31:37	Descargar
5	CERTIFICADO PROCURADURIA EMPRESA	7.1.4 PROCURADURIA REFORMANTE.pdf	2025-06-25 09:31:51	2025-06-25 09:31:51	Descargar
6	CONTRADURIA RP	7.1.5 CONTRADURIA CAROLINA.pdf	2025-06-25 09:32:25	2025-06-25 09:32:25	Descargar
7	CONTRADURIA REFORMANTE	7.1.5 CONTRADURIA REFORMANTE.pdf	2025-06-25 09:32:51	2025-06-25 09:32:51	Descargar
8	PAGO PLANILLA	Comprobante_Pago_85678371.pdf	2025-06-25 09:35:30	2025-06-25 09:35:30	Descargar
9	PROPUESTA ESU REFORMANTE SAS	PROPUESTA ESU.pdf	2025-06-25 09:37:26	2025-06-25 09:37:26	Descargar
10	PROPUESTA EXCEL	ANEXO 2 PRECIOS Y CANTIDADES/FORMATO PRECIOS Y CANTIDADES SPVA 2026.xlsx	2025-06-25 09:39:12	2025-06-25 09:39:12	Descargar

Así mismo, teniendo en cuenta lo establecido en los pliegos de condiciones, esta propuesta debe ser rechazada y no podrá ser tenida en cuenta para la verificación de requisitos habilitantes y posterior evaluación, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.1. Rechazo y eliminación de propuestas, especialmente en las siguientes causales:

“(…)

9.1.22. Cuando la presentación de la oferta a través del portal de contratación se haya realizado indebidamente conforme a lo establecido en el numeral 4.3 - Forma de entrega de propuestas - Página web.”

La oferta presentada mediante el perfil del proveedor por parte de REFORMANTES S.A.S se encuentra rechazada y no es válida conforme a los numerales anteriormente citados.

5.3. DIMA INGENIERIA SAS

Una vez verificados los requisitos habilitantes y las causales de rechazo previstas en los pliegos de condiciones de la SPVA 2026-25, se evidencia la configuración de la siguiente causal:

“(…)

9.1.23. Cuando la oferta sea presentada por un proponente diferente a los invitados a participar en el presente proceso de selección, lo cual es indicado en el numeral 12.3 del presente pliego de condiciones.

(…)”

De la revisión de las propuestas presentadas a través del Portal de Contratación, se constató que **DIMA INGENIERÍA S.A.S.** radicó oferta dentro del presente proceso sin haber sido invitado a participar, circunstancia que configura la causal de rechazo prevista en el numeral 9.1.23 de los pliegos de condiciones.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M2-SO-28
		Versión: 13
		Página 7 de 9

En consecuencia, la propuesta presentada por **DIMA INGENIERÍA S.A.S.** no resulta susceptible de evaluación y, por tanto, **debe ser rechazada**, de conformidad con lo dispuesto en los pliegos de condiciones que rigen el presente proceso de selección.

6. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de la oferta entregada se realizó de la siguiente manera: primero se verificó el cumplimiento de los requisitos jurídicos y de participación, para finalmente evaluar la oferta de acuerdo con los requisitos económicos y técnicos definidos en los pliegos de condiciones. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello.

7. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza a la única propuesta del proveedor invitado. Para ello se verificó que la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 7. Documentos de la propuesta y 10. Verificación y evaluación de propuestas de la Solicitud Privada de Oferta SPVA 2026-25 lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			TALENT GROUP S.A.S. Nit: 900.915.366-2 Exp: 17/06/2026
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			Nit: 900915366-2 Exp: 19/03/2025
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			JERONIMO VALENCIA JARAMILLO CC1.037.652.009
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			JERONIMO VALENCIA JARAMILLO CC1.037.652.009 Expedido 25/06/2026
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			CC1.037.652.009 EXP: 25/06/2026 Nit: 900.915.366-2

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M2-SO-28
		Versión: 13
		Página 8 de 9

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Exp: 26/06/2026 CC1.037.652.009 EXP: 25/06/2026 Para el NIT: Se deja constancia de que el proveedor no se encuentra inscrito a la fecha de la presente evaluación. No obstante, manifestó que actualmente se encuentra adelantando el trámite correspondiente para obtener dicha inscripción.
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			CC1.037.652.009 Exp: 25/06/2026
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			CC1.037.652.009 Exp: 25/06/2026
11	Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. (Con fecha de expedición no anterior a 3 meses).	X			CC1.037.652.009 Exp: 25/06/2026
12	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			Firmado por Representante Legal CC1.037.652.009 Exp: 24/06/2026

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	TALENT GROUP S.A.S.	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).

En el siguiente cuadro deberá registrarse el oferente seleccionado como resultado del proceso de evaluación realizado.

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	TALENT GROUP S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M2-SO-28
		Versión: 13
		Página 9 de 9

8. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2026-25, se recomienda contratar con TALENT GROUP S.A.S identificado con NIT 900.915.366-2 así:

Valor del contrato:

El valor total del contrato será de SETENTA Y TRES MILLONES M/L (\$73.609.660) Incluido IVA e impuestos, los cuales serán distribuidos en CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M.L. (\$51.609.660) para servicio de mantenimiento que resulta de multiplicar el valor de la propuesta por 3 intervenciones y VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M.L. (\$22.000.000) incluido IVA, como bolsa de repuestos que resulte necesaria para la ejecución de este.

Plazo:

El plazo del presente contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026) previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

9. ANEXOS

Se relacionan como soporte de este informe, los documentos de propuesta y documentos del proceso.

Comité Evaluador,

PAULA A. VILLAR

PAULA VILLA RODRÍGUEZ

Profesional Universitario
Unidad de Bienes y Servicios

Ana

ANA CRISTINA PÉREZ GIL

Profesional Universitario
Gestión Jurídica

Nathalia Restrepo C.

NATHALIA RESTREPO CARO

Subgerente Administrativa y Financiera